



## ¿Cómo me puedo atender por el Programa Yo Te Cuido En Casa ?

Ante la necesidad de una atención médica programada el afiliado debe seguir el siguiente proceso:

1. Llamar a central telefónica del **ESTAR VITAL (01) 743-7933**.
2. Brinde los datos del paciente (nombre, dirección, entre otros).
3. Se le asignará la atención que le corresponde:



ATENCIÓN MEDICINA GENERAL  
A DOMICILIO O VIRTUAL



CLÍNICA VIRTUAL



ATENCIÓN MÉDICA DE  
PACIENTES CRÓNICOS

4. Concluida la atención, el Médico de Tratante coordinará la entrega de sus medicamentos y/o la toma de muestra de análisis.
5. Realizar el pago del coaseguro de su medicina, si fuera el caso.
6. El laboratorio se pondrá en contacto contigo y coordinará los detalles. Los resultados serán enviados al paciente.

### EL HORARIO DE ATENCIÓN:

LUNES A SÁBADO

8:00 A.M. A 8:00 P.M.

DOMINGOS Y FERIADOS

8:00 A.M. A 2:00 P.M.

### TÉLEFONOS DE CONTACTO:

TELÉFONO

(01) 743-7933

WHATSAPP

960 944 456

\*La atención en provincia es de manera virtual.

### ¿CÓMO PUEDO ATENDER A MIS PADRES POR EL PROGRAMA #YOTECUIDOENCASA?



Incluye: Medicinas y exámenes auxiliares

\*Para emergencias médicas y/o accidentales puede acudir directamente a la red de clínicas afiliadas.